



CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN

DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS

INFORMES BIMESTRALES 2019-2021

PRESENTA

ANA MARÍA MÁRQUEZ ANDRÉS

SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA

MAYO 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
INFORME ABRIL-MAYO 2019.....	4
INFORME JUNIO-JULIO 2019.....	6
INFORME AGOSTO-SEPTIEMBRE 2019.....	8
INFORME OCTUBRE-NOVIEMBRE 2019	9
INFORME DICIEMBRE 2019-ENERO 2020	10
INFORME FEBRERO-MARZO 2020.....	11
INFORME ABRIL-MAYO 2020.....	12
INFORME JUNIO-JULIO 2020.....	14
INFORME AGOSTO-SEPTIEMBRE 2020.....	15
INFORME OCTUBRE-NOVIEMBRE 2020	17
INFORME DICIEMBRE 2020-ENERO 2021	19
INFORME FEBRERO-MARZO 2021.....	21
INFORME ABRIL-MAYO 2021.....	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23

INTRODUCCIÓN

La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) establece en el artículo 259 que “...La actuación del defensor de la audiencia se sujetará, exclusivamente, al Código de Ética del concesionario, y únicamente rendirá cuentas a la audiencia y a las instancias que, en su caso, prevea el propio Código de Ética...” (Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, 2014, p. 100).

De acuerdo con lo anterior, la Defensoría de las Audiencias de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) se remite a la Ley de la CORTV (LCORTV) y al Código de Ética de la CORTV (CECORTV) para fundamentar la rendición periódica de sus informes, sin embargo, estos documentos que conforman el marco normativo interno no presentan información al respecto, por lo tanto la Defensoría se apega al marco legal general, específicamente a los Lineamientos Generales sobre los Derechos de las Audiencias (LGDA) para elaborar y presentar sus informes de actividades.

Dichos lineamientos señalan en las fracciones VIII y IX del artículo 30 que las Defensorías de las Audiencias están sujetas a presentar informes semestrales y bimestrales, de conformidad con los siguientes procedimientos (Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2016, p. 21). En ese sentido, en este documento se describen las actividades bimestrales realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el periodo 2019-2021.

El documento se divide en catorce apartados, el primero consiste en la presente introducción, los trece restantes corresponden a los informes bimestrales sobre las actividades llevadas a cabo por la Defensoría de las Audiencias, de acuerdo con los siguientes objetivos: a) atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV, b) promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV, c) fomentar la capacitación de los colaboradores de la CORTV en materia de derechos de las audiencias y d) recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.

INFORME ABRIL-MAYO 2019

Tabla 1. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre abril-mayo de 2019

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora atendió la solicitud de la audiencia indicada en el oficio DA/48/2019 publicado en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	La defensora elaboró el proyecto para el programa de televisión “La Voz de las Audiencias”, en colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana y la Dirección de Televisión.
Fomentar la capacitación de los colaboradores de la CORTV en materia de derechos de las audiencias.	<p>La defensora elaboró el proyecto sobre el programa de capacitación para los colaboradores de la CORTV “Medios de Comunicación Públicos y Derechos Humanos”, en colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana.</p> <p>La defensora organizó el programa de capacitación para los colaboradores de la CORTV “Medios de Comunicación Públicos y Derechos Humanos”, en colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana.</p> <p>La defensora participó como ponente en el programa de capacitación para los colaboradores de la CORTV “Medios de Comunicación Públicos y Derechos Humanos”, con el tema “La Defensoría de las</p>

	Audiencias de la CORTV”.
Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.	La defensora recibió el curso a distancia “1, 2, 3 por Todos los Derechos para las Niñas, Niños y Adolescentes sin Discriminación” impartido por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Fuente: elaboración propia.

INFORME JUNIO-JULIO 2019

Tabla 2. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre junio-julio de 2019

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora atendió la solicitud de la audiencia indicada en el oficio DA/88/2019 publicado en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el segmento “En la Opinión de” con el comentario “Igualdad de Género”, transmitido a través del noticiero de la CORTV.</p> <p>La defensora invitó a los especialistas: Mtra. Adriana Solorzano, Lic. Mercedes Olivares y Mtro. Guillermo Montemayor para que participaran en el programa “La Voz de las Audiencias” con un comentario grabado en audio sobre “Avances y retrocesos en los derechos de las audiencias”, “Mecanismos de participación de las Audiencias” y “Derecho de Réplica”, respectivamente.</p>
Fomentar la capacitación de los colaboradores de la CORTV en materia de derechos de las audiencias.	La defensora organizó, en colaboración con el Consejo de Participación Ciudadana, las conferencias “Promoción y Defensa de los Derechos de las Audiencias en México”, “Derecho a la Información en México” y “Funciones de las Defensorías de las Audiencias”, impartidos por los especialistas: Dra. Lilia Vélez, Mtro. Agustín Pineda y Dr. Gerardo Albarrán, respectivamente, como parte de la capacitación para los colaboradores de la CORTV.

Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.	La defensora recibió el curso a distancia “Tolerancia y Diversidad de Creencias” impartido por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
---	--

Fuente: elaboración propia.

INFORME AGOSTO-SEPTIEMBRE 2019

Tabla 3. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre agosto-septiembre de 2019

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora atendió la solicitud de la audiencia indicada en el oficio DA/98/2019 publicado en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el segmento “En la Opinión de” con el comentario “Los Derechos de los Pueblos Indígenas”, transmitido a través del noticiero de la CORTV.</p> <p>La defensora elaboró infografías sobre los derechos de las audiencias, las cuales se encuentran publicados en las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter) de la Defensoría de las Audiencias de la CORTV: DefensoríaCORTV.</p> <p>La defensora solicitó a la Dirección General la transmisión simultánea del programa de televisión “La Voz de las Audiencias” a través de las redes sociales de la CORTV y la Defensoría de las Audiencias.</p> <p>La defensora solicitó a la Dirección General la actualización de los datos de contacto de la Defensoría de las Audiencias en la página web de la CORTV.</p>

Fuente: elaboración propia.

INFORME OCTUBRE-NOVIEMBRE 2019

Tabla 4. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre octubre-noviembre de 2019

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	<p>La defensora atendió la solicitud de la audiencia indicada en el oficio DA/103/2019 publicado en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/</p> <p>La defensora canalizó a la Dirección de Radio una solicitud ciudadana a través del oficio interno DA/105/2019.</p>
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” cuyo objetivo es contribuir con la alfabetización mediática de las audiencias de la CORTV. El programa inició sus emisiones el 1 de octubre. Durante el bimestre octubre-noviembre se realizaron 9 de las 10 emisiones correspondientes a los siguientes temas: “Los Derechos de las Audiencias”, “Responsabilidades de los Medios de Comunicación”, “La Defensoría de las Audiencias”, “Libertad de Expresión”, “No Discriminación”, “Igualdad de Género”, “Derechos de los Pueblos Indígenas”, “Los Derechos de los Niños” y “Derechos de las Audiencias con Discapacidad”.</p>

Fuente: elaboración propia.

INFORME DICIEMBRE 2019-ENERO 2020

Tabla 5. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre diciembre de 2019-enero de 2020

Objetivos	Actividades
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que finalizó sus emisiones el 3 de diciembre. Durante el bimestre diciembre-enero se realizó la última emisión del programa correspondiente al tema: “Derecho de Réplica”.</p> <p>La defensora publicó información relacionada con los derechos de las audiencias en las redes sociales (Facebook y Twitter) de la Defensoría de las Audiencias: DefensoríaCORTV.</p>

Fuente: elaboración propia.

INFORME FEBRERO-MARZO 2020

Tabla 6. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre febrero-marzo de 2020

Objetivos	Actividades
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	La defensora participó en el segmento “En la Opinión de” con el comentario “Contexto Social Actual y Medios de Comunicación”, transmitido a través del noticiero de la CORTV. La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.
Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.	La defensora recibió el curso a distancia “Las Medidas para la Igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación” impartido por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Fuente: elaboración propia.

INFORME ABRIL-MAYO 2020

Tabla 7. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre abril-mayo de 2020

Objetivos	Actividades
<p>Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.</p>	<p>La defensora atendió la solicitud de la audiencia indicada en el oficio DA/114/2020 publicado en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/</p> <p>La defensora atendió las observaciones del Consejo de Participación Ciudadana sobre dos programas de radio señalados en los oficios DA/116/2020 y DA/117/2020 publicados en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/</p> <p>La defensora solicitó a las Direcciones de Noticias, Televisión y Radio los informes sobre los cambios realizados en la programación de la CORTV derivados de la contingencia sanitaria que enfrenta el país por el COVID-19, mediante los oficios internos DA/111/2020, DA/112/2020 y DA/113/2020, respectivamente, con la finalidad de que la Defensoría verifique que dichos cambios respeten los derechos de las audiencias.</p>
<p>Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.</p>	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.</p>

<p>Fomentar la capacitación de los colaboradores de la CORTV en materia de derechos de las audiencias.</p>	<p>La Defensora solicitó a la Dirección General mediante el oficio interno DA/119/2020 la publicación del marco legal sobre los derechos de las audiencias en la página web de la CORTV para que los colaboradores tengan acceso a los documentos que contienen las leyes y lineamientos que rigen al medio de comunicación público.</p>
<p>Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.</p>	<p>La defensora recibió los cursos a distancia “Claves para la Atención Pública sin Discriminación” y “Pautas para un Periodismo Incluyente” impartidos por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).</p>

Fuente: elaboración propia.

INFORME JUNIO-JULIO 2020

Tabla 8. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre junio-julio de 2020

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora supervisó los cambios realizados por la CORTV en la programación de los contenidos audiovisuales derivados de la contingencia sanitaria, mediante los oficios internos presentados por las Direcciones de Radio, Televisión y Noticias.
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión. La defensora elaboró infografías sobre los derechos de las audiencias, las cuales se encuentran publicados en las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter) de la Defensoría de las Audiencias de la CORTV: DefensoríaCORTV.

Fuente: elaboración propia.

INFORME AGOSTO-SEPTIEMBRE 2020

Tabla 9. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre agosto-septiembre de 2020

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	<p>La defensora supervisó los cambios realizados por la CORTV en la programación de los contenidos audiovisuales derivados de la contingencia sanitaria, mediante los oficios internos presentados por las Direcciones de Radio, Televisión y Noticias.</p> <p>La defensora realizó recomendaciones a la CORTV sobre la importancia de respetar los derechos de las audiencias ante los cambios en la programación de radio, televisión y noticias derivados de la contingencia sanitaria, mediante el oficio DA/121/2020 publicado en la página web de la CORTV: https://www.oaxaca.gob.mx/cortv/respuestas/</p>
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.</p> <p>La defensora elaboró infografías sobre los derechos de las audiencias, las cuales se encuentran publicados en las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter) de la Defensoría de las Audiencias de la CORTV: DefensoríaCORTV.</p>

	<p>La defensora participó en el segmento “En la Opinión de” con el comentario “Avances y retrocesos en los derechos de las audiencias”, transmitido a través del noticiero de la CORTV.</p>
<p>Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.</p>	<p>La defensora recibió el curso radiofónico “Introducción a los Derechos de las Audiencias y a sus Defensorías en México” impartido por la Defensoría de las Audiencias de Radio Educación.</p>

Fuente: elaboración propia.

INFORME OCTUBRE-NOVIEMBRE 2020

Tabla 10. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre octubre-noviembre de 2020

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora supervisó los cambios realizados por la CORTV en la programación de los contenidos audiovisuales derivados de la contingencia sanitaria, mediante los oficios internos presentados por las Direcciones de Radio, Televisión y Noticias.
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.</p> <p>La defensora compartió los capítulos del curso radiofónico "Introducción a los Derechos de las Audiencias y a sus Defensorías en México" que es una iniciativa de la Defensoría de las Audiencias de Radio Educación, los cuales se encuentran publicados en las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter) de la Defensoría de las Audiencias de la CORTV: DefensoríaCORTV.</p> <p>La defensora participó en el segmento “En la Opinión de” con los comentarios “Los Derechos de las Audiencias en Tiempos de Pandemia” y “La Defensoría y los Derechos de las Audiencias” transmitido a través del noticiero radiofónico de la CORTV.</p>

Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.	La defensora recibió el curso radiofónico “Introducción a los Derechos de las Audiencias y a sus Defensorías en México” impartido por la Defensoría de las Audiencias de Radio Educación.
---	---

Fuente: elaboración propia.

INFORME DICIEMBRE 2020-ENERO 2021

Tabla 11. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre diciembre de 2020-enero de 2021

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora supervisó los cambios realizados por la CORTV en la programación de los contenidos audiovisuales derivados de la contingencia sanitaria, mediante los oficios internos presentados por las Direcciones de Radio, Televisión y Noticias.
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.</p> <p>La defensora compartió los capítulos del curso radiofónico "Introducción a los Derechos de las Audiencias y a sus Defensorías en México" que es una iniciativa de la Defensoría de las Audiencias de Radio Educación, los cuales se encuentran publicados en las redes sociales oficiales (Facebook y Twitter) de la Defensoría de las Audiencias de la CORTV: DefensoríaCORTV.</p> <p>La defensora participó en el segmento “En la Opinión de” con el comentario “Audiencias críticas y medios de comunicación”, transmitido a través del noticiero radiofónico de la CORTV.</p>

Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.	La defensora recibió el curso radiofónico “Introducción a los Derechos de las Audiencias y a sus Defensorías en México” impartido por la Defensoría de las Audiencias de Radio Educación.
---	---

Fuente: elaboración propia.

INFORME FEBRERO-MARZO 2021

Tabla 12. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre febrero-marzo de 2021

Objetivos	Actividades
Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.	La defensora supervisó los cambios realizados por la CORTV en la programación de los contenidos audiovisuales derivados de la contingencia sanitaria, mediante los oficios internos presentados por las Direcciones de Radio, Televisión y Noticias.
Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.	La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.
Recibir capacitación continua en materia de derechos humanos.	La defensora recibió el curso a distancia “El ABC de la Accesibilidad Web” impartido por El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Fuente: elaboración propia.

INFORME ABRIL-MAYO 2021

Tabla 13. Actividades realizadas por la Defensoría de las Audiencias, Gestión 2018-2021, durante el bimestre abril-mayo de 2021

Objetivos	Actividades
<p>Atender las reclamaciones, sugerencias y quejas de las audiencias sobre los contenidos y la programación de la CORTV.</p>	<p>La defensora supervisó los cambios realizados por la CORTV en la programación de los contenidos audiovisuales derivados de la contingencia sanitaria, mediante los oficios internos presentados por las Direcciones de Radio, Televisión y Noticias.</p> <p>La Defensora recomendó a la Dirección General de la CORTV respetar los derechos de las audiencias en el marco del proceso electoral 2021, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA) y la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), mediante el oficio interno DA/127/2021.</p> <p>La defensora solicitó a las Direcciones de Noticias, Televisión y Radio un informe conciso para señalar los mecanismos implementados por la CORTV para garantizar los derechos de las audiencias en el contexto del proceso electoral, mediante el oficio interno DA/128/2021.</p>
<p>Promover la participación crítica de las audiencias sobre los contenidos, producción, programación y criterios operativos de la CORTV.</p>	<p>La defensora participó en el programa de televisión “La Voz de las Audiencias” que se retransmite de manera continua a través de la CORTV después de su última emisión.</p>

Fuente: elaboración propia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión (2017). *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, México.

Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (2017). *Código de Ética de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión*, México.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (2016). *Lineamientos generales sobre los derechos de las audiencias*, México.

Poder Legislativo Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca (2015). *Ley de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión*, México.